



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

2025-EE-255058

EL SUBDIRECTOR (E) DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR EL DECRETO 2269 DE 2023 Y LA RESOLUCIÓN 004545 DEL 11 DE MARZO DE 2025

CERTIFICA

Que el/la CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS -UNIMINUTO- - (código: 2829), es una institución de educación superior PRIVADA, de utilidad común, sin ánimo de lucro y su carácter académico es el de INSTITUCION UNIVERSITARIA, con personería jurídica reconocida mediante RESOLUCION 10345 de 1990-08-01, expedido(a) por el/la MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL.

Mediante Resoluciones 1770 del 01 de abril de 2009 y 14812 del 22 de noviembre de 2012 expedidas por el Ministerio de Educación Nacional, le han sido ratificadas unas reformas estatutarias.

La información de contacto de la institución Correo electrónico: hcastilla@uniminuto.edu, Dirección: CALLE 81 B # 72 B 70 - Bogotá, D.C., Teléfono: 2916520.

La información consignada en este certificado corresponde a la reportada por la institución.

Esta institución de educación superior está sujeta a la inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional.

El presente documento electrónico tiene validez conforme a lo dispuesto en la Ley 527 de 1999 y las demás normas que los complementen, modifiquen o reemplacen. Para verificar la autenticidad del presente certificado o ver el documento electrónico, escaneé el código QR que se encuentra en la esquina superior derecha o ingrese a <https://vumen.mineduacion.gov.co/>, seleccionando la opción Consultar Certificado y diligencie el formulario.

INSTITUCION - PRINCIPAL

NOMBRE	IDENTIDAD	CARGO	ACTO INTERNO	PERIODO	FECHA INSCRIPCION	ESTADO
JOSE MAURICIO BUSTAMANTE MESA	CC 19465728 Bogotá, D.C.	REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	ACUERDO 424 2024-07-18 CONSEJO DE FUNDADORES	Desde: 2024-09-01 Hasta: 2027-08-31	2024-09-06	Activo

Ministerio de Educación Nacional

Dirección: Calle 43 No. 57 - 14. CAN. Bogotá, Colombia

Conmutador: (601) 22 22800

Línea gratuita fuera de Bogotá: 018000 - 910122

STEPHANIE LAVAU	CE 304039 Bogotá, D.C.	SEGUNDO REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	ACUERDO 405 2023- 10-24 CONSEJO DE FUNDADORES	Desde: 2023- 10-26 Hasta: 2026-10-25	2024-01-12	Activo
HAROLD DE JESUS CASTILLA DEVOZ	CC 73350900 Turbaná	RECTOR GENERAL	ACUERDO 393 2023- 03-28 CONSEJO DE FUNDADORES	Desde: 2023- 04-05 Hasta: 2026-04-04	2023-04-11	Activo
HAROLD DE JESUS CASTILLA DEVOZ	CC 73350900 Turbaná	REPRESENTANTE LEGAL	ACUERDO 393 2023- 03-28 CONSEJO DE FUNDADORES	Desde: 2023- 04-05 Hasta: 2026-04-04	2023-04-11	Activo

INSTITUCIÓN - SECCIONALES

SECCIONAL	NOMBRE	IDENTIDAD	CARGO	ACTOI INTERNO	PERIODO	FECHA INSCRIPCION	ESTADO
Bello (Código 2841)	FABER ANDRES ALZATE ORTIZ	CC 1038404610 Marinilla	RECTOR	ACUERDO 445 2025-04-09 CONSEJO DE FUNDADORES	Desde: 2025-05-01 Hasta: 2028- 04-30	2025-05-15	Activo
Bello (Código 2841)	JOSE MAURICIO BUSTAMANTE MESA	CC 19465728 Bogotá, D.C.	REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	ACUERDO 424 2024-07-18 CONSEJO DE FUNDADORES	Desde: 2024-09-01 Hasta: 2027- 08-31	2024-09-04	Activo
Bello (Código 2841)	STEPHANIE LAVAU	CE 304039 Bogotá, D.C.	SEGUNDO REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	ACUERDO 405 2023-10-24 CONSEJO DE FUNDADORES	Desde: 2023-10-26 Hasta: 2026- 10-25	2024-01-12	Activo
Bello (Código 2841)	HAROLD DE JESUS CASTILLA DEVOZ	CC 73350900 Turbaná	RECTOR GENERAL	ACUERDO 393 2023-03-28 CONSEJO DE FUNDADORES	Desde: 2023-04-05 Hasta: 2026- 04-04	2023-04-11	Activo
Bello (Código 2841)	HAROLD DE JESUS CASTILLA DEVOZ	CC 73350900 Turbaná	REPRESENTANTE LEGAL	ACUERDO 393 2023-03-28 CONSEJO DE FUNDADORES	Desde: 2023-04-05 Hasta: 2026- 04-04	2023-04-11	Activo

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C. a los 2 días del mes de septiembre de 2025, por solicitud de UNIMINUTO UNIMINUTO, según radicado 2025-ER-0401546.

Cordialmente;



Harold Antonio Hernández Molina
Subdirector de Inspección y Vigilancia (E)

Ministerio de Educación Nacional

Dirección: Calle 43 No. 57 - 14. CAN. Bogotá, Colombia

Conmutador: (601) 22 22800

Línea gratuita fuera de Bogotá: 018000 - 910122